

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2024

21112100 CONGRESO DEL ESTADO

| PRESUPUESTO DE EGRESOS |                               |                |                | VARIACIÓN EN RELACIÓN AL: |       | SUB EJERCICIO  |
|------------------------|-------------------------------|----------------|----------------|---------------------------|-------|----------------|
| APROBADO ANUAL         | AMPLIACIONES /<br>REDUCCIONES | MODIFICADO     | DEVENGADO      | APROBADO ANUAL            | %     |                |
| 1                      | 2                             | 3              | 4              | 5 = 4-1                   |       | 6 = 3-4        |
| 296,185,333.82         | 2,870,462.03                  | 299,055,795.85 | 129,805,603.48 | -166,379,730.34           | -56.2 | 169,250,192.37 |

**Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual**

La variación por un monto de (\$166,379,730.34) que presenta este organismo público, corresponde a recursos pendientes de ministrar, mismos que serán devengados de acuerdo a su candelarización y ministración durante el siguiente semestre, que serán destinados para cubrir el pago principalmente en los conceptos de Dietas, sueldos del personal eventual, de confianza, sindicalizados, compensaciones por servicios especiales, gratificación de fin de año, aportaciones al IMSS e ISSTECH, estímulos e incentivos al personal y seguro de vida de empleados, así como, por la adquisición de materiales y suministros y por el costo de los servicios generales.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

|                            |                     |   |
|----------------------------|---------------------|---|
| Ampliación líquida por \$  | 498,457.55          | Para cubrir el costo de adquisiciones de materiales y suministros con economías del ejercicio 2023, necesario en el desarrollo de las funciones legislativas. |
| Ampliación líquida por \$  | 2,372,004.48        | Para cubrir el costo por la nivelación salarial de las nóminas de empleados del Poder Legislativo.  |
| <b>Total Modificación:</b> | <b>2,870,462.03</b> |   |

CP. JOSE ISIDRO OVANDO PEREZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA

DR. FRANCISCO CHACON SANCHEZ  
 SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS